



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

4/13

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2013, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 2.734/2013, de 15 de abril, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2013.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación de crédito nº 6 del presupuesto municipal del ejercicio 2013.
- 3.- Propuesta de aprobación de la liquidación anual de la explotación correspondiente al ejercicio 2012, a favor de la concesionaria del Servicio de Autobuses Urbanos de Palencia.
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de revisión de precios en el contrato del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros.

SERVICIOS SOCIALES. -

- 5.- Propuesta de aprobación del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
 - ② Moción conjunta que presentan los grupos municipales de Izquierda Unida de Castilla y León y el Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, a favor del centro cívico cultural de la antigua cárcel.
 - ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, relativa a la retirada del anteproyecto de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 1.832, de 18 de marzo, al nº 2.731, de 12 de abril de 2013.
 - ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 15 de abril de 2013

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo.: Carlos Aizpuru Busto